



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.480.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 03 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Rut. N° _____, por los días 07 y 11 de diciembre 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓